

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/01/2025, 10:51:12
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			18/4/2013			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	017	2010	02865	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Porte Ilegal de Armas	0478
-----------------------	------

4. OBSERVACIONES

A DESPACHO PARA ENVIAR A BOGOTA POR COMPETENCIA.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/01/2025, 10:51:12
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
31/07/13	Auto ordena remisión proceso	EN LA FECHA SE ORDENA REMITIR PROCESO DE LADY TATIANA MALDONADO MALDONADO POR COMPETENCIA AL JUZGADO 14° DE EJPMS DE BOGOTÁ, SIN DETENIDO. VAN 2 CUADERNOS.	
24/07/13	Recepción Memorial	A DESPACHO PARA ENVIAR A BOGOTA POR COMPETENCIA.	
09/07/13	Auto que concede libertad condicional y redención de pena	REDIME 14 DIAS DE PENA POR TRABAJO Y OTORGA LIBERTAD CONDICIONAL A TATIANA MALDONADO PREVIA ACTA DE COMPROMISO Y POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 17 MESES Y 13 DIAS. ADJUNTO AL AUTO SE REMITE BLETA DE LIBERTAD #284 Y DILIGENCIA DE COMPROMISO. vsd.	
09/07/13	Recepción Memorial	Solicitud de LIBERTAD CONDICIONAL con resolución y COMPUTOS para REDENCION	
21/06/13	Auto ordena remisión de oficios	MEDIANTE AUTO SE ORDENA OFICIAR AL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO EL PEDREGAL PARA QUE ALLEGUE RESOLUCION FAVORABLE O NO DE MALDONADO MALDONADO	
21/06/13	Recepción Memorial	SENTENCIADA SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL.	
22/04/13	Constancias secretariales	PASA A SECRETARIA CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN DEL AUTO MEDIANTE EL CUAL SE NIEGA LA PRISIÓN DOMICILIARIA.	
18/04/13	Auto avocando conocimiento	AVOCA CON DETENIDA EN EL PEDREGAL.(lamb)	2
18/04/13	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 18/04/2013 a las 17:04:03	2

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

LADY TATIANA - MALDONADO MALDONADO

No.IDENTIFICACION

[1015402277 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.